



## AVISO DE NOTIFICACIÓN número 052 de 2020

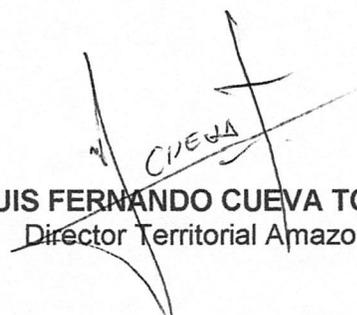
Leticia, Noviembre 16 del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha presentado el señor ARMANDO SOPLIN, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto DTA No. 0252 de fecha 06 de noviembre de 2018 proferido por El Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA, "Por medio del cual se modifica el numeral segundo del Auto DTA no. 0107 de 1 de junio de 2016 variando los cargos formulados y se dictan otras disposiciones dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-91-001-PQR-014-2016", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0252 de fecha 06 de noviembre de 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite.

Anexo: Copia del Auto DTA No. 0252 de fecha 06 de noviembre de 2018, en 12 páginas.

  
**LUIS FERNANDO CUEVA TORRES**  
Director Territorial Amazonas

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Valentina Fernández Rodríguez	Auxiliar Administrativo DTA	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506